

RESOLUCIÓN N° 062-IFDC-SL/23

San Luis, 25 de abril de 2023

VISTO:

La Resolución N° 45-IFDC-SL/23 por la cual se Reorganizar, parcialmente, la Planta Orgánica Funcional (POF) y/o asignar funciones por extensión para el Ciclo Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por NOA N° 522-IFDC-SL/23 la docente Valles Miriam Elizabeth, DNI N° 20.949.318, solicita se protocolice su asignación de funciones por extensión en el 1er. Cuatrimestre del presente ciclo lectivo;

Que deben subsanarse errores de tipeo involuntarios en el Art. 1° de la Resolución N° 45-IFDC-SL/23;

Que se hace necesario, dictar un instrumento administrativo que complemente la Resolución N° 45-IFDC-SL/23;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-ASIGNAR funciones por extensión, en carácter de Docente Responsable, de la docente Valles Miriam Elizabeth, DNI N° 20.949.318, en la Unidad Curricular "Ciencias Sociales y su Didáctica I" del Profesorado de Educación Primaria en el 1er. cuatrimestre del ciclo lectivo 2023.-

Art.2°.-Establecer que la docente consignada en el Art. 1° de la presente Resolución, constituirá en carácter de presidente de tribunal, en los exámenes para alumnos libres y/o regulares durante el año académico 2023, en la asignatura en la que se encuentra afectada.-

Art.3°.-Rectificar, parcialmente, el Art 1° de la Resolución N° 45-IFDC-SL/23:

DONDE DICE:

Docente	DNI	Unidad Curricular	Profesorado de:	Función
Wönning Erika Carla	22.756.716	Práctica Profesional I	Educación Secundaria en Ciencia Política	Responsable

DEBE DECIR:

Docente	DNI	Unidad Curricular	Profesorado de:	Función
Wöhning Érica Carla	22.756.716	Práctica Docente I	Educación Secundaria en Ciencia Política	Responsable

Art.4°.-Hacer saber a Preceptoría, Sección Alumnos, y los docentes consignados.-

Art.5°.-Publicar y archivar.-



Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis